Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN No. 7

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. SI-CMA-007-2022

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL SECTOR INCORA - FARO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VALENCIA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".

CONTRATO DE OBRA Nº SI-LP-016-2021

"MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL SECTOR INCORA - FARO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VALENCIA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

DEL 07 DE OCTUBRE DE 2023 AL 06 DE NOVIEMBRE DE 2023

ISRAEL RÍOS PÉREZ
SUPERVISOR
Secretaria de Infraestructura Departamental

DICIEMBRE 11 DE 2023

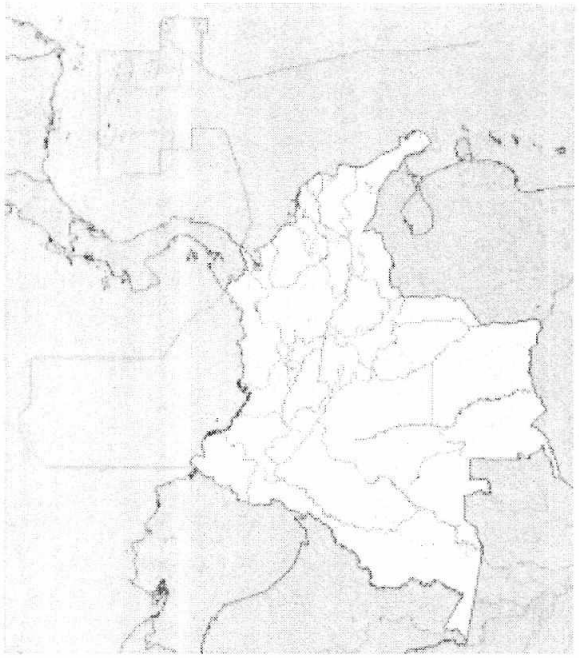
Contenido

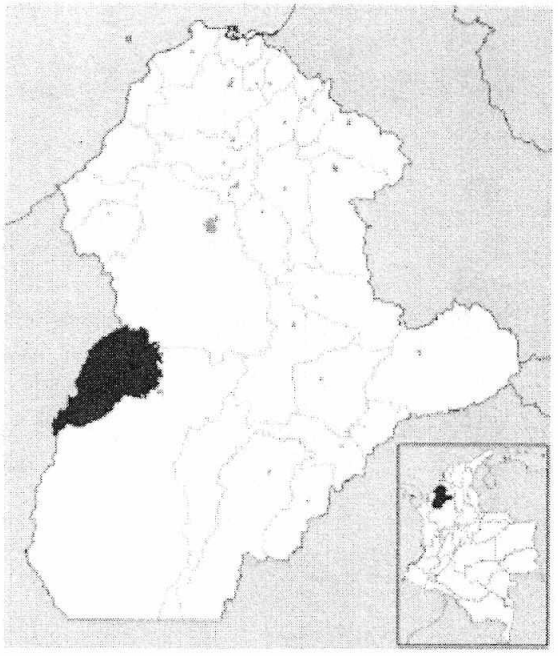
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO....3
2. INFORMACIÓN CONTRACTUAL DE LOS CONTRATOS DE INTERVENTORÍA Y DE OBRA VIGILADO....7
3. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS OBJETO DEL PROYECTO....9
4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS....12
5. SEGUIMIENTO Y CONTROL ADMINISTRATIVO....14
6. SEGUIMIENTO Y CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE....20
7. SEGUIMIENTO Y CONTROL TÉCNICO....21
8. REGISTRO FOTOGRÁFICO....22
9. IMPLEMENTACIÓN DEL PIGO....24
10. NO CONFORMIDADES....27
11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES....27
12. RECOMENDACIONES DE PARTE LA SUPERVISIÓN....28

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

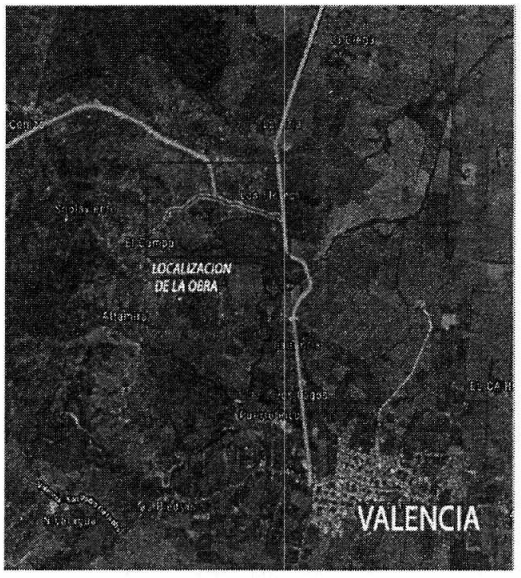
Actualmente hay dificultad en la intercomunicación terrestre de la población rural del municipio de Valencia sector Incora, debido a que las vías se encuentran en mal estado y con deficiente mantenimiento. Algunas de las vías presentan deterioro de la superficie de rodadura o no se han atendido los puntos críticos. De igual manera se presentan situaciones que generan el deterioro, tales como el hecho de que algunos tratamientos anteriores han sido realizados con deficiencias; y no existe un mantenimiento periódico o rutinario de las vías por parte del municipio por falta de presupuesto. De igual forma no se cuenta con la información, ni caracterización de estas vías lo que dificulta la priorización de su intervención. Las condiciones anteriormente mencionadas generan aumento de los tiempos de desplazamiento y producen baja comercialización de productos del municipio, lo que tiene como un efecto negativo el bajo desarrollo socioeconómico de la zona. Así mismo, el aumento de tiempos de desplazamiento afecta el acceso oportuno de la comunidad a servicios médicos, la asistencia de los niños y jóvenes a los centros educativos y ocasiona el aumento de los costos de transporte tanto de carga como de pasajeros.
Así mismo, es importante resaltar la afectación que ha tenido el departamento del Córdoba por el conflicto armado que ha marcado la historia de nuestro país. Dada suposición geográfica este departamento es considerado un corredor vial primordial que conecta varias zonas del país, razón por la cual los grupos armados ilegales han tenido especial interés.
El proyecto de mejoramiento en pavimento con placa huella se localiza en un tramo crítico ubicado en el sector Incora – Faro, en el Municipio de Valencia, departamento de Córdoba, en el cual se pretende mejorar 2.58 kilómetros de la vía que va desde el K0+000 hasta el K2+580, la cual se encuentra en mal estado, y dificulta el tránsito de vehículos a velocidad constante, lo que genera dificultad en la intercomunicación terrestre de la población rural del municipio de Valencia

El proyecto se ejecutará en la zona rural del municipio de Valencia, en el Sector denominado **INCORA – FARO.** Valencia es un municipio de Colombia, situado al norte del país, y al sur del departamento de Córdoba a una distancia de 90 kilómetros de la capital del departamento (Montería), a unos 15 kilómetros del municipio de Tierralta y a 50 kilómetros de la hidroeléctrica Urrá. La cabecera municipal está situada cerca al Río Sinú con 8º 16´ de latitud norte y 76º 09´ de longitud al oeste del meridiano de Greenwich. Tiene 130 metros sobre el nivel del mar y su temperatura promedio es de 28º C. El municipio es un importante centro maderero, ganadero y agrícola del departamento.

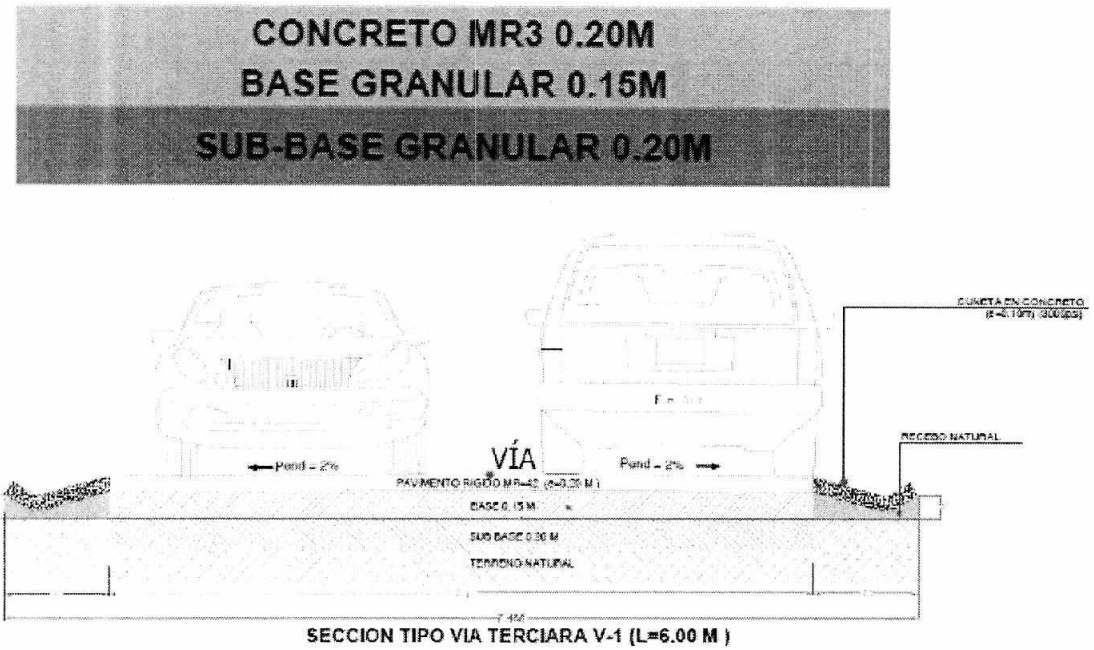




El proyecto consiste en el **MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL SECTOR INCORA - FARO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VALENCIA**, en el tramo a intervenir que conduce desde la zona rural a la Cabecera Municipal de Valencia, con una longitud de 2,580 kilómetros en un (1) tramo identificado como critico en la vía, el cual presenta un grave estado en la capa de rodadura de afirmado.



La estructura de pavimento proyectada, para la unidad de diseño establecida, corresponde a una losa de concreto hidráulico, de resistencia a la flexión a 28 días, de 4.2 Megapascal y un espesor libre de 20 centímetros, apoyada sobre una base granular de 0.15 m. La estructura de pavimento es de la siguiente manera: Se plantea un ancho de calzada de pavimento de 6 m, Base de 0,15 m, espesor de pavimento de 0,2 m



SECCION TIPO VIA TERCIARA V-1 (L=6.00 M)

El tramo está ubicado en el sector rural, tiene una longitud de 2,58 kilómetros, iniciando en las abscisas K 0+000 y finalizando en la abscisa K2+580.

TRAMO A INTERVENIR

	LONGITUD	COORDENADAS INICIO	COORDENADAS FINAL
INCORA FARO	2.580 M	GEOGRAFICAS N = 8°17'4.99" W = 76°9'36.47"	GEOGRAFICAS N = 8°15'44.76" W = 76°10'41.11"
		MAGNA SIRGAS WGS84 N = 1408509.236 W = 770548.605	MAGNA SIRGAS WGS84 N = 1407897.914 W = 768536.544
		ABSCISA INICIO K0+000	ABSCISA FINAL K2+580

TRAMO A CARACTERIZAR

	LONGITUD	COORDENADAS INICIO	COORDENADAS FIN
INCORA FARO	2.580M	GEOGRAFICAS N = 8°17'4.99" W = 76°9'36.47"	GEOGRAFICAS N = 8°15'44.76" W = 76°10'41.11"
		MAGNA SIRGAS WGS84 N = 1408509.236 W = 770548.605	MAGNA SIRGAS WGS84 N = 1407897.914 W = 768536.544
		ABSCISA INICIO K0+000	ABSCISA FINAL K2+580

La zona donde se llevará a cabo la construcción en pavimento rígido es catalogada con una topografía con pendientes medianamente altas, las cuales en periodos invernales se ven afectadas por un caudal el cual con su velocidad adquiere capacidad de arrastre, socavación, erosión y cárcavas.

#	ABSCISA	COORDENADAS			
		GEOGRAFICAS		MAGNA SIRGAS WGS84	
		N	W	W	N
ALC1	0+050	8°17'13.35"	76°10'8.96"	769.524.657	1.408.771.618
ALC2	0+300	8°17'11.92"	76°10'15.27"	769.331.207	1.408.728.675
ALC3	0+550	8°17'9.41"	76°10'20.09"	769.183.206	1.408.652.293
ALC4	0+800	8°17'7.16"	76°10'22.91"	769.096.490	1.408.583.580
ALC5	1+050	8°17'5.41"	76°10'27.27"	768.962.697	1.408.530.487
ALC6	1+300	8°17'4.18"	76°10'30.30"	768.869.715	1.408.493.164
ALC7	1+550	8°17'2.45"	76°10'35.32"	768.715.715	1.408.440.793
ALC8	2+800	8°16'58.65"	76°10'36.05"	768.692.745	1.408.324.094
ALC9	2+050	8°16'55.25"	76°10'34.99"	768.724.652	1.408.219.402
ALC10	2+300	8°16'52.09"	76°10'35.68"	768.703.010	1.408.122.371
ALC11	2+550	8°16'48.95"	76°10'38.00"	768.631.458	1.408.026.218

A CONSTRUIR
ALCANTARILLA DE 36" TIPO INVIAS



INFORMACIÓN CONTRACTUAL DE LOS CONTRATOS DE INTERVENTORÍA Y DE OBRA VIGILADO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO INTERVENTORÍA N°:	SI-CMA-007-2022
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.
OBJETO DEL CONTRATO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL SECTOR INCORA - FARO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VALENCIA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"
CONTRATISTA:	BUSERCO S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL:	ANDRÉS FELIPE BUELVAS SERPA Cédula de Ciudadanía No 1.067.892.139 De Montería
VALOR TOTAL:	$331.498.300,00
FECHA DE INICIO:	1 DE MARZO DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (6) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN No 1:	15 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE REINICIO No 1:	21 DE JULIO DE 2023
ACTA PRORROGA No 1:	6 DE OCTUBRE DE 2023 *PLAZO (DOS MESES)*
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	6 DE DICIEMBRE DE 2023
PERIODO DEL INFORME:	07 DE OCTUBRE DE 2023 AL 06 DE NOVIEMBRE DE 2023

Tabla 1.1 – Información básica contractual del contrato de Interventoría

CONTRATO DE OBRA

CONTRATO OBRA N°:	**SI-LP-016-2022**
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.
OBJETO DEL CONTRATO:	"MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL SECTOR INCORA - FARO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VALENCIA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"
CONTRATISTA:	DABERLIS ELIAS ARRIETA CARDENAS, CC No 72.236.745 de Barranquilla
VALOR:	$4.802.706.494,00
ADICIÓN No 1:	$ 274.121.357,00
VALOR TOTAL CONTRATADO:	$ 5.076.827.851,00
FECHA DE INICIO:	1 DE MARZO DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (6) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN No 1:	15 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE REINICIO No 1:	21 DE JULIO DE 2023
ACTA DE PRORROGA No 1:	6 DE OCTUBRE DE 2023 *PLAZO (DOS MESES)*
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	6 DE DICIEMBRE DE 2023
PERIODO DEL INFORME:	07 DE OCTUBRE DE 2023 AL 06 DE NOVIEMBRE DE 2023

Tabla 1.2 – Información básica contractual del contrato de obra.

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS OBJETO DEL PROYECTO

A continuación, se mostrará un resumen que describe las obras que hacen parte de la obligación contractual del contratista, así como su valor económico y la localización del proyecto.

CANTIDADES DE OBRA INICIALES DEL PROYECTO

A continuación, se relacionan las actividades a ejecutar o el alcance del proyecto con base a las especificaciones técnicas:

SECTOR INCORA - FARO						
ACTIVIDADES PRELIMINARES						
1	310.1			Conformación de la Calzada Existente	M2	15.480,00
Subtotal						
MOVIMIENTO DE TIERRA						
2	210.2.2			Excavaciones varias sin clasificar	M3	8.514,00
3	200.2			Rocería	KM	5,00
4	900.1			Transporte de Material Proveniente de la excavación	M3	8.514,00
Subtotal						
CAPAS GRANULARES						
5	311.1			Sub-Base Granular Clase B	M3	3.096,00
6	330.2			Base Granular Clase B	M3	2.322,00
Subtotal						
PAVIMENTO RIGIDO						
8	630.4			Placa de pavimento en concreto hidraulico MR=4,2 Mpa (42Kg/cm2)	M2	15.480,00
9	630.7			Acero de tranferencia D=1/2" corrugado	KG	1.810,00
10	630.4			Acero de tranferencia D=7/8" liso	KG	20.540,00
11				Sello de juntas elastometrica	M	7.009,00
12				Corte de juntas	M	7.009,00
Subtotal						
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE						
13	210.2			Excavación en Material Común	M3	1.258,00
14	630.6			Concreto Clase D (3000 PSI)	M3	486,00
15	610.2			Relleno para Estructuras	M3	520,00
16	661.1			Tubería de Concreto Reforzado21 MPA de 900MM	ML	83,00
17	640.1			Acero de refuerzo	KG	26.479,00
18	900.1			Transporte de Material Proveniente de las excavaciones	M3	1.258,00
Subtotal						
SEÑALIZACION DEFINITIVA						
21	710,2			Señal vertical de transito Tipo II (1,2*0,4) con lámina retroreflectiva	UND	16,00

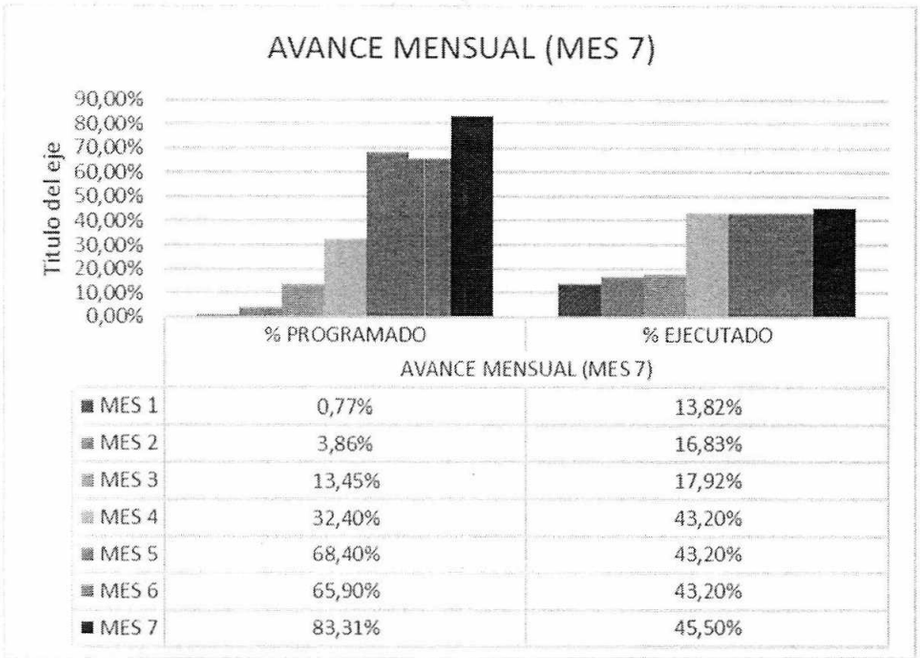
CRONOGRAMA DE OBRA

Mediante la planeación del proyecto se determina el curso de acción para que un proyecto cumpla sus etapas y satisfaga de manera acertada los objetivos de calidad, costos, tiempo y rendimiento técnico. Para el desarrollo de la planeación es de vital importancia la realización del cronograma de actividades, por medio del cronograma se establece la ruta crítica del proyecto. El contratista presentó el cronograma de actividades en software Project, donde establece las fechas de inicio y finalización además de las holguras de cada una de las mencionadas con el fin de evitar retrasos durante la ejecución del proyecto, además de proporcionar el tiempo establecido para lo presupuestado.

El cronograma de trabajo se realiza con base en el tiempo contractual para ejecutar el proyecto en su totalidad el cual es de ocho (8) meses con el propósito de intervenir completamente las actividades objeto del proyecto de acuerdo con factores tales como la cantidad de personal de trabajo en obra, maquinaria entre otros.

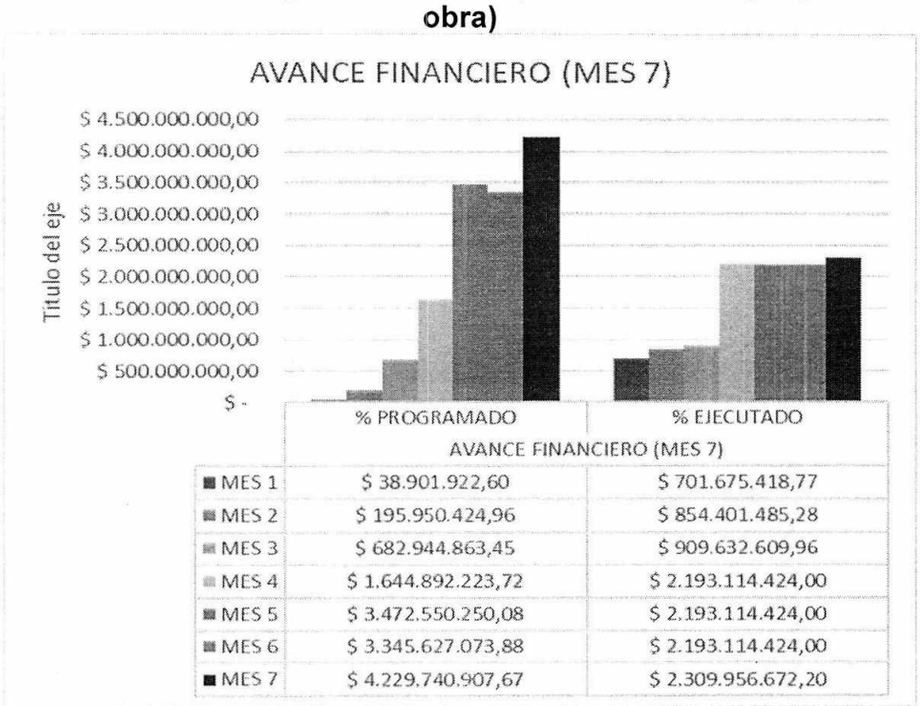
A fecha de corte la presente interventoría ha realizado control y seguimiento a los tiempos establecidos en el cronograma de actividades verificando y evaluando mediante el software Project los tiempos límites para la ejecución de cada tarea para luego de esto realizar una comparación entre los porcentajes de avance ejecutados en obra y los porcentajes de avance según programación, de esta manera se mantiene el control y determina un indicador para tomar acciones correctivas cuando se presenten atrasos en el proyecto.

En la gráfica podemos evidenciar los avances programados y ejecutados acumulados durante el período 7, que va del 07 DE OCTUBRE DE 2023 AL 06 DE NOVIEMBRE DE 2023, el porcentaje de avance acumulado ejecutado hasta la fecha es del 45.50%, en comparación con el porcentaje de avance programado acumulado que es del 83.91%, por lo tanto, se evidencia que el contratista se encuentra por debajo en un 37.81% de lo programado.



AVANCE MENSUAL (MES 7)	% PROGRAMADO	% EJECUTADO
MES 1	0,77%	13,82%
MES 2	3,86%	16,83%
MES 3	13,45%	17,92%
MES 4	32,40%	43,20%
MES 5	68,40%	43,20%
MES 6	65,90%	43,20%
MES 7	83,31%	45,50%

Gráfico 1. Avance físico general de obra (Con base en la programación de obra)



AVANCE FINANCIERO (MES 7)	% PROGRAMADO	% EJECUTADO
MES 1	$ 38.901.922,60	$ 701.675.418,77
MES 2	$ 195.950.424,96	$ 854.401.485,28
MES 3	$ 682.944.863,45	$ 909.632.609,96
MES 4	$ 1.644.892.223,72	$ 2.193.114.424,00
MES 5	$ 3.472.550.250,08	$ 2.193.114.424,00
MES 6	$ 3.345.627.073,88	$ 2.193.114.424,00
MES 7	$ 4.229.740.907,67	$ 2.309.956.672,20

Gráfico 2. Avance financiero de obra (Con base en la programación de obra)

TIEMPO TRANSCURRIDO (DÍAS)	**215 días**
TIEMPO TOTAL DE LA OBRA	**244 días**
% DE AVANCE EN TIEMPO	**88.11%**
TIEMPO RESTANTE	**29 días**



Gráfico 3. Tiempo de ejecución del proyecto

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el periodo correspondiente al presente informe, se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ SE REALIZARON REPARACIONES EN PUNTOS CRÍTICOS YA INTERVENIDOS LO CUAL NO REPRESENTO UN AVANCE EN EL PORCENTAJE DE LA OBRA

RECURSOS DEL CONTRATISTA

A continuación, se describe la logística implementada por el contratista para el desarrollo del proyecto:

- ✓ **Maquinaria y Equipo**

A continuación, se relaciona la maquinaria y equipo utilizado por el contratista durante el periodo.

Maquinaria / Equipo	CANTIDAD
NIVEL AUTOMÁTICO	1
ESTACIÓN TOPOGRÁFICA	1
MOTONIVELADORA	1
VIBRO COMPACTADOR	1
RETRO EXCAVADORA	2
VOLCO DOBLE TROQUE	2

Tabla 1. Relación de maquinaria y equipo

- ✓ **Personal**

Durante el periodo el contratista dispuso del siguiente personal profesional:

Cargo	Nombre	Cantidad
Director de Obra	Juan José Arango Banda	1
Residente de Obra	Larry Fernán Zapa Bohórquez	1
Especialista Hidráulico	Juan Francisco Durango Grisales	1
Especialista Geotecnia	Jorge Eliecer Morales Padilla	1

Tabla 2. Relación de personal profesional en obra.

Cargo	Nombre	Cantidad
Director de Interventoría	Sergio Andrés Urrego Alfonso	1
Residente de Interventoría	Daniel José Villegas Vega	1
Coordinador SST	Diego Armando Calle Buendía	1
Ingeniero Ambiental	Domingo Antonio De Arco Hoyos	1
Especialista en Geotecnia	Nelson Fernando Vanegas Ortiz	1
Especialista Hidráulico	Nathalia Patricia Hernández Ramos	1

Tabla 4. Relación de personal profesional en obra Interventoría.

SEGUIMIENTO Y CONTROL ADMINISTRATIVO

GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUPERVISIÓN

El contratista de obra cumpliendo con las obligaciones de carácter administrativo y con el respectivo seguimiento de interventoría, realizó las correspondientes afiliaciones al sistema de seguridad social de sus profesionales y trabajadores en obra.

Relación de personal de obra:

#	NOMBRE Y APELLIDOS
1	Juan José Arango Banda
2	Larry Fernán Zapa Bohórquez
3	Juan Francisco Durango Grisales
4	Jorge Eliecer Morales Padilla
5	Ayshel Palma Caraballo
6	Oberto Junior Almanza Cervera
7	Arturo Adrian Diaz Polo
8	Jader David Pinto Argumedo
9	Carlos Ballesteros

Tabla 5. Relación de personal de contratista afiliado al sistema de seguridad social

RELACIÓN DE PROFESIONALES DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

#	NOMBRE Y APELLIDOS
	No aporta

Tabla 6. Relación de personal de contratista afiliado al sistema de seguridad social

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

El contratista de obra realizó el pago de las planillas de seguridad social para el mes de septiembre como se relación a continuación. (**Ver anexo Planillas de seguridad social de Obra)**

Razón Social	No. Planilla	Periodo	
		Pensión	Salud
DABERLIS ARRIETA CARDENAS	9459182891	2023-10	2023-11

Tabla 7. Informaciones planillas de seguridad social de contratista de obra.

Razón Social	No. Planilla	Periodo	
		Pensión	Salud
No anexa información			

Tabla 8. Informaciones planillas de seguridad social de contratista de interventoría.

ESTADO ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el periodo comprendido entre el **07 de octubre de 2023 y 6 de noviembre de 2023** el estado administrativo del contrato de interventoría se encuentra como sigue:

ACTAS SUSCRITAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

- ✓ **ACTA DE INICIO**

Con el objetivo de legalizar el contrato de obra y darle fecha de inicio a las actividades del proyecto, el contratista suscribió la documentación exigida para la revisión y aprobación.

- ✓ **ACTA DE SUSPENSIÓN No 1**

Se realiza la suspensión del contrato en la fecha de 15 de junio de 2023, hasta que se superen los motivos que ocasionaron esta.

- ✓ **ACTA DE REINICIO No 1**

Toda vez superados los motivos que ocasionaron la suspensión No 1 se da el reinicio en la fecha de 21 de julio de 2023

✓ **ACTA DE ADICIÓN No 1**

Se realiza adición de recursos al contrato de obra por los motivos expresados en el acta en mención.

✓ **ACTA DE PRORROGA No 1**

Se prorrogan los contratos de obre e interventoría en fecha de 6 de octubre de 2023 y con un plazo de 2 meses

✓ **BITÁCORA**

No se presenta bitácora de obra

CONTROL DE PÓLIZAS

CONTRATO DE OBRA
Póliza de cumplimiento No. CMT-100084404-Anexo 0 con relación a la firma del contrato de fecha de expedición 18/08/2022 con la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S. A y aprobación por parte de la Gobernación de Córdoba

COMPAÑÍA	MUNDIAL DE SEGUROS S. A	N° DE PÓLIZA	CUMPLIMIENTO: CMT-100084404
RIESGO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
Cumplimiento	$480.270.649,40	DE: 18/07/2022 A: 18/07/2023	
Salarios prestaciones e indemnizaciones	$480.270.649,40	DE: 18/07/2022 A: 18/01/2026	
Estabilidad y calidad del servicio	$480.270.649,40	DE: 18/01/2023 A: 18/01/2028	
Responsabilidad Civil	$500.000.000	DE: 18/07/2022 A: 18/01/2023 No CMT-100001001	

Tabla 9. Información garantías según contrato.

COMPAÑÍA	MUNDIAL DE SEGUROS S. A	N° DE PÓLIZA	CUMPLIMIENTO: CMT-100084404
RIESGO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
Cumplimiento	$480.270.649,40	DE: 01/03/2023 A: 28/02/2024	
Salarios prestaciones e indemnizaciones	$480.270.649,40	DE: 01/03/2023 A: 31/08/2026	
Estabilidad y calidad del servicio	$480.270.649,40	DE: 31/08/2023 A: 31/08/2028	
Responsabilidad Civil	$500.000.000	DE: 18/07/2022 A: 31/08/2023 No CMT-100001001	

Tabla 10. Información garantías según acta de inicio.

COMPAÑÍA	MUNDIAL DE SEGUROS S. A	N° DE PÓLIZA	CUMPLIMIENTO: CMT-100084404
RIESGO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
Cumplimiento	$480.270.649,40	DE: 01/03/2023 A: 06/04/2024	
Salarios prestaciones e indemnizaciones	$480.270.649,40	DE: 01/03/2023 A: 06/10/2026	
Estabilidad y calidad del servicio	$480.270.649,40	DE: 31/08/2023 A: 31/08/2028	
Responsabilidad Civil	$500.000.000	DE: 18/07/2022 A: 06/10/2023 No CMT-100001001	

Tabla 11. Información garantías según acta de reinicio 1.

COMPAÑÍA	MUNDIAL DE SEGUROS S. A	N° DE PÓLIZA	CUMPLIMIENTO: CMT-100084404
RIESGO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
Cumplimiento	$ 507.682.785,10	DE: 01/03/2023 A: 06/04/2024	
Salarios prestaciones e indemnizaciones	$ 507.682.785,10	DE: 01/03/2023 A: 06/10/2026	
Estabilidad y calidad del servicio	$ 507.682.785,10	DE: 31/08/2023 A: 31/08/2028	
Responsabilidad Civil	$580.000.000	DE: 18/07/2022 A: 06/10/2023 No CMT-100001001	

Tabla 12. Información garantías según acta de adicional 1.

COMPAÑÍA	MUNDIAL DE SEGUROS S. A	N° DE PÓLIZA	CUMPLIMIENTO: CMT-100084404
RIESGO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
Cumplimiento	$ 507.682.785,10	DE: 01/03/2023 A: 06/06/2024	
Salarios prestaciones e indemnizaciones	$ 507.682.785,10	DE: 01/03/2023 A: 06/12/2026	
Estabilidad y calidad del servicio	$ 507.682.785,10	DE: 31/08/2023 A: 31/08/2028	
Responsabilidad Civil	$580.000.000	DE: 18/07/2022 A: 06/12/2023 No CMT-100001001	

Tabla 13. Información garantías según acta de prorroga 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Póliza No. 3491502-2 con relación a la firma del contrato de fecha de expedición 11/01/2023 con la compañía SURAMERICANA S.A. y aprobación por parte de la Gobernación de Córdoba.

COMPAÑÍA	SURAMERICANA S.A	N° DE PÓLIZA	No 3491502-2
RIESGO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	

Cumplimiento	**$33.149.830**	**DE: 18/11/2022 A: 18/05/2023**
Salarios prestaciones e indemnizaciones	**$66.299.660**	**DE: 18/11/2022 A: 18/05/2026**
Estabilidad y calidad del servicio	**$33.149.830**	**DE: 18/11/2022 A: 18/05/2023**

Tabla 14. Información garantías según contrato de interventoría.

COMPAÑÍA	**SURAMERICANA S.A**	**N° DE PÓLIZA**	**No 3491502-2**
RIESGO	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
Cumplimiento	**$33.149.830**	**DE: 01/03/2023 A: 01/03/2024**	
Salarios prestaciones e indemnizaciones	**$66.299.660**	**DE: 01/03/2023 A: 31/08/2026**	
Estabilidad y calidad del servicio	**$33.149.830**	**DE: 31/08/2023 A: 31/08/2028**	

Tabla 15. Información garantías según acta de inicio contrato de interventoría.

COMPAÑÍA	**SURAMERICANA S.A**	**N° DE PÓLIZA**	**No 3491502-2**
RIESGO	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
Cumplimiento	**$33.149.830**	**DE: 01/03/2023 A: 07/04/2024**	
Salarios prestaciones e indemnizaciones	**$66.299.660**	**DE: 01/03/2023 A: 06/10/2026**	
Estabilidad y calidad del servicio	**$33.149.830**	**DE: 06/10/2023 A: 06/10/2028**	

Tabla 16. Información garantías según acta de reinicio 1 contrato de interventoría.

SEGUIMIENTO Y CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE

GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DE LA SUPERVISIÓN

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CINCO MIL SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS ($5.076.827.851,00)
ANTICIPO:	N/A
VALOR ANTICIPO	N/A
VALOR ACTA PARCIAL 1	854.278.402,00
VALOR ACTA PARCIAL 2	1.338.836.022,00
FORMA DE PAGO	1. PAGOS PARCIALES DE HASTA 90% DEL VALOR DEL CONTRATO. 2. PAGO FINAL EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO.

Tabla 17. Aspectos financieros contrato de obra.

:

ESTADO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

VALOR DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS $331.498.300,00
ANTICIPO:	N/A
VALOR ACTA PARCIAL 1	58.973.548,00
VALOR ACTA PARCIAL 2	84.233.718,00
FORMA DE PAGO	1. PAGOS PARCIALES EN LA MISMA PROPORCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

Tabla 18. Aspectos financieros contrato de interventoría.

A fecha del presente informe la inversión acumulada ejecutada por el contratista de forma global corresponde al **45.50 %** equivalente a **$ 2.309.956.672,20.** siendo inferior al avance financiero programado que es de **83.31%** equivalente a **$ 4.229.740.907,67** teniendo en cuenta el flujo de fondos presentado por el contratista para realizar el seguimiento de los recursos invertidos.

AVANCE	Periodo (Mes 7)	
	%	$
Avance financiero ejecutado	45.50 %	$ 2.309.956.672,20
Avance financiero programado	83.31%	$4.229.740.907,67

Tabla 19. Flujo de inversión

SEGUIMIENTO Y CONTROL TÉCNICO

GESTIÓN TÉCNICA DE LA SUPERVISIÓN

La interventoría realizó el seguimiento y control técnico a la obra ejecutada bajo el contrato Nº SI-LP-016-2021 durante el periodo del presente informe, dando así cumplimiento a sus obligaciones de carácter técnico.

ESTADO TÉCNICO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

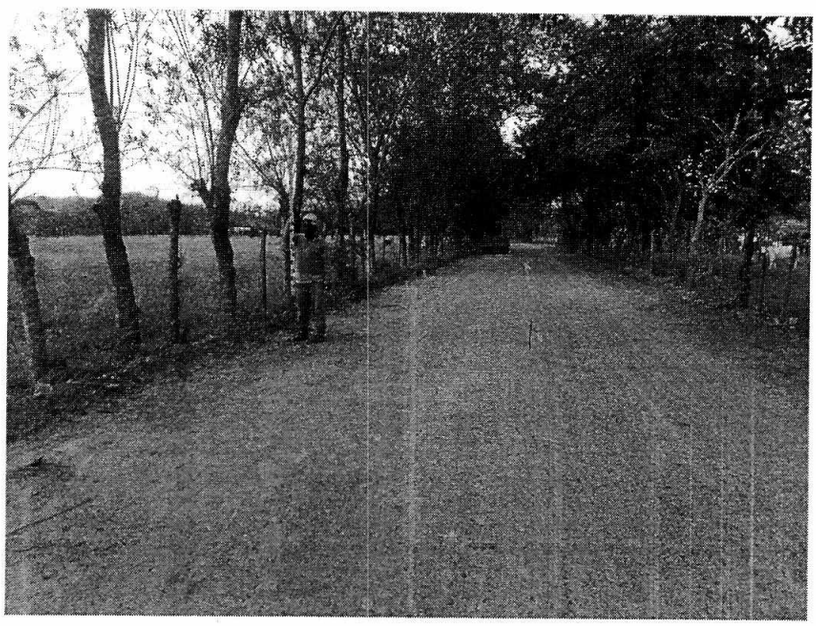
Las obligaciones de la interventoría en ocasión al seguimiento y control técnico realizado al contrato de obra Nº SI-LP-016-2021 cuyo objeto es la "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL SECTOR INCORA - FARO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VALENCIA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", se resumen en las siguientes actividades y actuaciones realizadas en el periodo del presente informe:

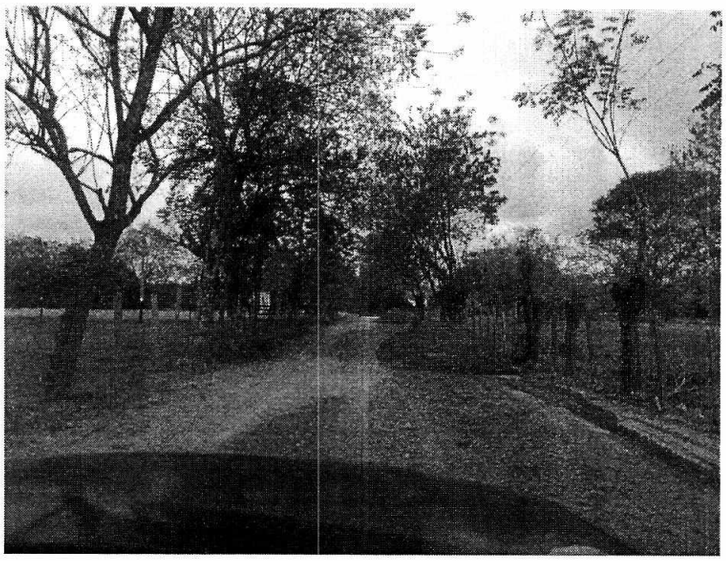
- Se realizó la verificación de la situación antes de dar inicio a las actividades.
- Se verificó si el proyecto requería de permisos, licencias y demás que diere lugar para su ejecución.
- Se realizó control y seguimiento al contrato a través de los informes semanales y el presente informe mensual con los cuales se le hizo seguimiento físico y financiero a la obra.
- En el periodo evaluado en el presente informe se realizó la toma de muestras y la realización de ensayos.
- En el periodo comprendido entre el periodo del 07 de octubre de 2023 al 6 de noviembre de 2023 se realizó el seguimiento a la implementación del PGIO por parte del contratista.
- Se realizo prorroga No 1 a los contratos de obra e interventoría.

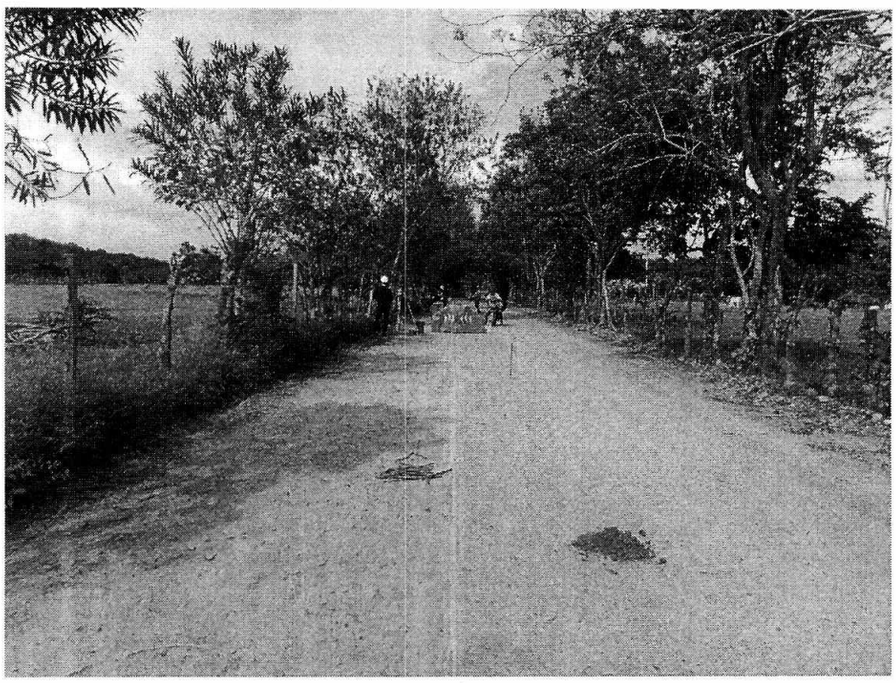
Gobernación de
Córdoba
Ahora le toca al pueblo

REGISTRO FOTOGRÁFICO









IMPLEMENTACIÓN DEL PIGO.

La empresa DABERLIS ELIAS ARRIETA CÁRDENAS inició la implementación del Plan de Gestión Integral de Obra teniendo en cuenta la Normatividad vigente (ISO 9001) con el objetivo de establecer los lineamientos y criterios para prestar los servicios relacionados con la ejecución del proyecto, para de estar formar definir la forma en cómo se van a desarrollar las actividades para que estén plenamente identificadas, organizadas y controladas desde su inicio hasta su fecha de finalización, permitiendo su trazabilidad.

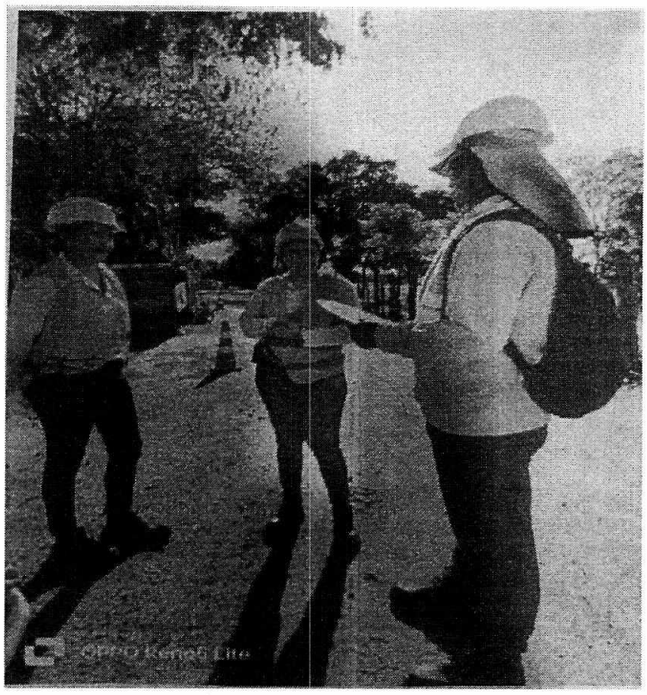
La presente interventoría ha realizado control y seguimiento a todas las actividades inherentes en esta etapa inicial del proyecto en lo que concierne a registros, metodologías y controles necesarios para el correcto desarrollo del proyecto, es importante realizar un seguimiento a cada una de las etapas constructivas, desarrollando las herramientas de control que garanticen el cumplimiento de las obligaciones dentro de este Plan, esta interventoría realiza el seguimiento de que las acciones programadas sean ejecutadas y que se invierta el presupuesto previsto utilizando adecuadamente los recursos asignados.

Otra medida que se ha comenzado a implementar en obra han sido los planes de manejo de tránsito y el Plan de Adaptación de Guía Ambiental en la obra, buscando fomentar el buen comportamiento de todas las personas que están vinculadas a la obra en aras de evitar eventos no deseados acatando y cumpliendo todas las medidas ambientales, de tránsito y de seguridad. Esta interventoría realizó el informe de reporte y revisión de actividades, procedimientos en materia de calidad, seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente implementada durante el periodo del presente informe, el cual se anexa.

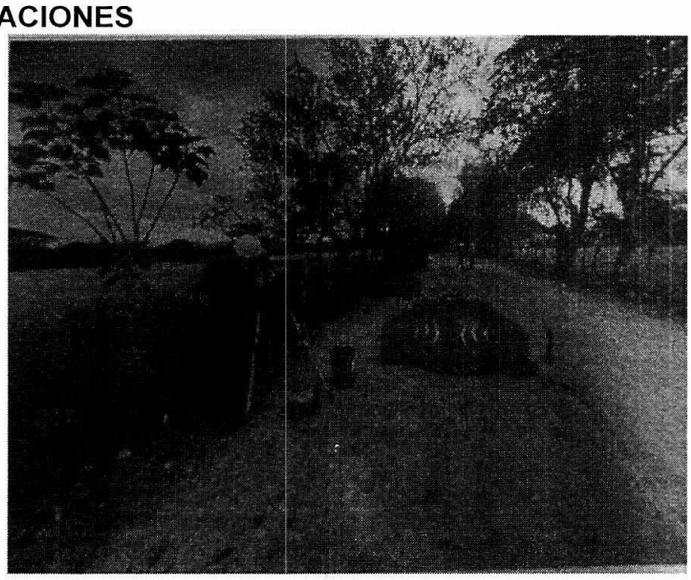
Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

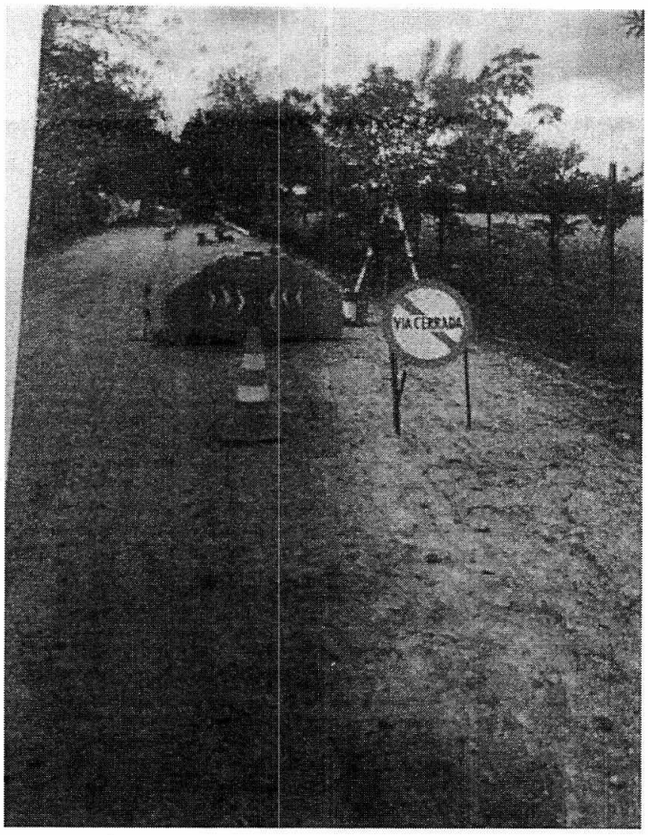
REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES DE PGIO

✓ CHARLAS Y CAPACITACIONES DE SEGURIDAD



✓ SEÑALIZACIONES





- **Estadística de ausentismo y accidentalidad.**

No se reportaron eventos de accidentalidad durante el periodo del 07 de octubre de 2023 al 06 de noviembre de 2023

- **Reglamento de Higiene y seguridad industrial.**

El contratista ha implementado y concientizado mediante capacitaciones al personal de obra para que haga uso de los elementos para mantener la higiene y limpieza en obra.

- **Inspección de materiales de construcción.**

Se realizó inspección de los materiales de construcción suministrados hasta el momento. El contratista de obra cuenta con los materiales debidamente acopiados en la obra.

- **Ensayos de calidad de Materiales.**

Para el periodo comprendido el contratista de obra no ha realizado ensayos de Densidad en campo con cono de arena.

NO CONFORMIDADES

En el periodo comprendido entre el 07 de octubre de 2023 al 06 de noviembre de 2023, no se presenta inconformidades.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ El Ingeniero DABERLIS ELIAS ARRIETA CARDENAS, ha ejecutado actividades por un valor de $2.309.956.672,20 M/CTE, correspondientes a un porcentaje de avance del 45.50%. Según la programación de obra, para el periodo comprendido entre el 07 de octubre de 2023 al 06 de noviembre de 2023, el contratista debió ejecutar una inversión de $4.229.740.907,67 M/CTE., con un porcentaje programado del 83.31%. Con base en lo anterior, el contratista de oba se encuentra por debajo de lo programado en un 37.81% con respecto a la fecha de corte del presente informe.

- ✓ El periodo del presente informe, el contratista de obra, el Ingeniero DABERLIS LIAS ARRIETA CARDENAS, ha cumplido con los requerimientos contractuales establecidos en el contrato de obra No S-LP-016-2021, en materia de seguridad y salud en el trabajo, presentando a tiempo el pago de las planillas de seguridad social del personal en obra. Con el fin de minimizar los riesgos dentro de la zona de trabajo, los trabajadores cuentan con los implementos de seguridad necesarios como gafas, botas, guantes, etc.: el número de accidentes registrados en el presente periodo comprendido entre 07 de octubre de 2023 al 06 de noviembre de 2023 es (0).

- ✓ El contrato de obra se ejecutó de acuerdo con las especificaciones técnicas. Por otra parte, el contratista acató las sugerencias realizadas por la interventoría, y se realizaron las actividades del proyecto dentro del plazo pactado.

- ✓ El contratista de obra cumplió con relación a la parte técnica en obra, área administrativa y financiera.

- ✓ La interventoría recomienda al contratista realizar las acciones necesarias para la adecuada conservación de las obras realizadas, asimismo asegurar la operación, mantenimiento y la sostenibilidad del proyecto y su buen servicio.

- ✓ La interventoría hizo control y seguimiento de las condiciones contractuales de obra y el seguimiento de todos aquellos procesos y procedimientos técnicos, ambientales, jurídicos, Contables y administrativos suscritos en la realización del contrato de obra

RECOMENDACIONES DE PARTE LA SUPERVISIÓN

- ✓ Se le recomienda al contratista de obra dar cumplimiento a cabalidad del Plan de Gestión integral de obras en lo que respecta de dotar completamente al personal que se encuentra laborando en obra.

- ✓ Mantener al personal de obra necesario para ejecutar las actividades contempladas en el proyecto a tiempo.

- ✓ Mantener disponible en la obra, materiales y equipos suficientes y recurso humano con la debida experiencia y capacidad, que permitan trabajar continuamente y a su vez abrir más frentes de trabajo que le permitan avanzar de manera más rápida, por ende, en días secos a mayor disponibilidad de mano de obra y material, mayor será el rendimiento y compensara aquellos días que por lluvias u otro motivo no sea posible trabajar.

- ✓ Se le recomienda al contratista de obra terminar y dar estricto cumplimiento a la implementación total del Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA) con el objetivo de mitigar el impacto ambiental ocasionado por este tipo de obras.

- ✓ Realizar más ensayos de densidades para dar garantía de las actividades realizadas, cumpliendo con los procesos constructivos y especificaciones técnicas.

- ✓ Aumentar la señalización en los puntos de trabajo (evitando futuros accidentes).

- ✓ Solicitar el pago oportuno y aportar la planilla y comprobante de pago de la seguridad social de obra e interventoría del periodo correspondiente al presente informe.

- ✓ Realizar mayor seguimiento por parte de la interventoría para adelantar las actividades pendientes y mitigar los atrasos reportados según cronograma de obras

presentado el día 11 de diciembre de 2023 por:

Israel Rios Perez

ISRAEL RÍOS PÉREZ
Secretaria de Infraestructura Departamental
Supervisor

Elaboro: Jaime Fernando Escobar Jaraba - Contratista S.I.D
María Cristina Mesa - Contratista S.I.D
Reviso: Camilo Carmona - Contratista S.I.D